

Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública
Acta de la Ducentésima Vigésima (220ª)
Sesión Ordinaria del día 15 de febrero del año 2023
Número de acta: ACT/ORD/220/02/2023

En las instalaciones del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, ubicado en Blvd. Nazario Ortiz Garza número 3385, Colonia Doctores planta alta, C.P. 25250 en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las doce horas con once minutos (12:11) del día miércoles quince (15) de febrero del año dos mil veintitrés (2023), conforme a lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se reúne el Consejo General de dicho Instituto a fin de celebrar la Ducentésima Vigésima (220ª) Sesión Ordinaria del Consejo General.

Ante la presencia del Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, de los Comisionados, Contador Público José Manuel Jiménez y Meléndez, Licenciado Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle, la Comisionada Licenciada Bertha Icela Mata Ortíz y del Director General, Mtro. Luis Fernando García Abusaid; el Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, da lectura al siguiente:

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. – LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna pasa lista de asistencia a la Comisionada y los Comisionados del Instituto. Estando presentes la Comisionada y todos los Comisionados, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 167 y 178 fracción III de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión; por lo tanto, es válida y los acuerdos que en ella se adopten serán obligatorios.

2. – LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, da lectura al orden del día, para su consideración y, en su caso, aprobación.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.

2.- Lectura, y en su caso aprobación, del orden del día.

Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.

3.- Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior.

Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.

4.- Ponencia y en su caso aprobación, de los proyectos de resolución de los recursos de revisión siguientes:

• Comisionado, C.P. José Manuel Jiménez y Meléndez:

1. Recurso de Revisión 503/2022,
(Secretaría de Gobierno);
2. Recurso de Revisión 775/2022,
(Secretaría de Educación);
3. Recurso de Revisión 778/2022,
(Secretaría de Salud);
4. Recurso de Revisión 783/2022,
(Secretaría de Salud);
5. Recurso de Revisión 788/2022,
(Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Acuña);
6. Recurso de Revisión 793/2022,
(Instituto Tecnológico Superior de San Pedro);
7. Recurso de Revisión 795/2022,
(Ayuntamiento de Frontera);
8. Recurso de Revisión 803/2022,
(Servicios de Salud);
9. Recurso de Revisión 808/2022,
(Ayuntamiento de Matamoros);
10. Recurso de Revisión 818/2022,
(Universidad Autónoma de Coahuila);
11. Recurso de Revisión 835/2022,
(Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila);

12. Recurso de Revisión 013/2023,
(Fiscalía General del Estado);

13. Recurso de Revisión 015/2023,
(Fiscalía General del Estado); y

14. Recurso de Revisión 023/2023,
(Fiscalía General del Estado).

● Comisionada, Lic. Bertha Icela Mata Ortiz:

1. Recurso de Revisión 19/2023,
(Secretaría de Salud);

2. Recurso de Revisión 20/2023,
(Servicios de Salud);

3. Recurso de Revisión 24/2023,
(Fiscalía General del Estado);

4. Recurso de Revisión 29/2023,
(Fiscalía General del Estado);

5. Recurso de Revisión 34/2023,
(Fiscalía General del Estado);

6. Recurso de Revisión 39/2023,
(Fiscalía General del Estado);

7. Recurso de Revisión 40/2023,
(Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana);

8. Recurso de Revisión 44/2023,
(Ayuntamiento de Torreón);

9. Recurso de Revisión 49/2023,
(Ayuntamiento de Zaragoza);

10. Recurso de Revisión 54/2023,
(Ayuntamiento de Escobedo);

11. Recurso de Revisión 59/2023,
(Ayuntamiento de Parras de la Fuente);

12. Recurso de Revisión 60/2023,
(Ayuntamiento de Sacramento);
13. Recurso de Revisión 64/2023,
(Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad);
14. Recurso de Revisión 74/2023,
(Fiscalía General del Estado);
15. Recurso de Revisión 79/2023,
(Ayuntamiento de Sabinas);
16. Recurso de Revisión 80/2023,
(Secretaría de Salud); y
17. Recurso de Revisión 84/2023,
(Fiscalía General del Estado).

- Comisionado, Lic. Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle:

1. Recurso de Revisión 826/2022,
(Ayuntamiento de Torreón);
2. Recurso de Revisión 01/2023,
(Procuraduría de los Niños, Niñas y la Familia);
3. Recurso de Revisión 05/2023,
(Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila);
4. Recurso de Revisión 21/2023,
(Fiscalía General del Estado);
5. Recurso de Revisión 25/2023,
(Fiscalía General del Estado);
6. Recurso de Revisión 31/2023,
(Fiscalía General del Estado);
7. Recurso de Revisión 36/2022,
(Ayuntamiento de Múzquiz);
8. Recurso de Revisión 41/2023,
(Ayuntamiento de Torreón);

9. Recurso de Revisión 45/2023,
(Ayuntamiento de Sabinas);
 10. Recurso de Revisión 51/2023,
(Ayuntamiento de Torreón);
 11. Recurso de Revisión 56/2023,
(Ayuntamiento de Monclova);
 12. Recurso de Revisión 61/2023,
(Secretaría de Seguridad Pública);
 13. Recurso de Revisión 65/2023,
(Instituto Municipal de Planeación de Saltillo);
 14. Recurso de Revisión 71/2023,
(Ayuntamiento de Hidalgo);
 15. Recurso de Revisión 76/2023, y
(Fiscalía General del Estado);
 16. Recurso de Revisión 81/2023,
(Ayuntamiento de Sabinas).
- Comisionado Presidente, Lic. Luis González Briseño:
 1. Recurso de Revisión 37/2023,
(Ayuntamiento de Saltillo);
 2. Recurso de Revisión 47/2023,
(Secretaría de Seguridad Pública);
 3. Recurso de Revisión 50/2023,
(Ayuntamiento de Abasolo);
 4. Recurso de Revisión 52/2023,
(Ayuntamiento de Allende);
 5. Recurso de Revisión 57/2023,
(Ayuntamiento de Nadadores)
 6. Recurso de Revisión 62/2023,
(Ayuntamiento de Torreón);

<p>7. Recurso de Revisión 67/2023, (Instituto Municipal de Planeación de Saltillo); y</p> <p>8. Recurso de Revisión 72/2023, (Universidad Politécnica de Ramos Arizpe).</p>
<p>5. Proyecto de resolución de Recurso de Revisión a Sobreseer.</p> <p>1. Recurso de Revisión 70/23, (Ayuntamiento de Cuatrociénegas);</p> <p><i>Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.</i></p>
<p>6.- Resoluciones de Denuncias Electrónicas por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p><i>Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.</i></p>
<p>7.- Dictámenes de Denuncias Electrónicas por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p><i>Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.</i></p>
<p>8.- Dictámenes de cumplimiento e incumplimiento correspondientes a la Verificación de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) del ejercicio dos mil veintiuno (2021).</p> <p><i>Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.</i></p>
<p>9.- Autorización para celebrar Convenio de Colaboración entre el Instituto Electoral de Coahuila y el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.</p> <p><i>Lic. Luis González Briseño. Comisionado Presidente.</i></p>
<p>10.- Aprobación del Padrón de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza para el año dos mil veintitrés (2023).</p> <p><i>Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.</i></p>
<p>11.- Asuntos Generales.</p> <p><i>Lic. Luis González Briseño. Comisionado Presidente.</i></p>

En razón de lo anterior, y no existiendo más comentarios al respecto, el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/220/01.- Se aprueba el orden del día para la presente sesión.

3. - LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, somete a consideración del Consejo General la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que ésta ha sido turnada para su revisión previamente. La Comisionada y los Comisionados del Instituto, coinciden en que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior. El Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, somete a consideración de la Comisionada y los Comisionados el acta, y solicita que se hagan en ese momento las observaciones pertinentes, en caso de existir; no habiendo comentario alguno, se toma el acuerdo correspondiente.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/220/02.- Se aprueba el contenido del acta de la sesión anterior.

4.- PONENCIA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN SIGUIENTES:

- El Comisionado, Contador Público **José Manuel Jiménez y Meléndez**, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión números de expediente: 775/2022, 778/2022, 783/2022, 788/2022, 793/2022, 795/2022, 803/2022, 808/2022, 818/2022, 835/2022, 013/2023, 015/2023 y 023/2023.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, los siguientes:

ACUERDO: O/220/03.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 775/2022, en el que se MODIFICA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/04.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 778/2022, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/05.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 783/2022, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/06.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 788/2022, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/07.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 793/2022, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/08.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 795/2022, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/09.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 803/2022, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/10.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 808/2022, en el que se MODIFICA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/11.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 818/2022, en el que se MODIFICA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/12.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 835/2022, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/13.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 013/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/14.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 015/2023, en el que se REVOCA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/15.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 023/2022, en el que se REVOCA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

- La Comisionada, Licenciada **Bertha Icela Mata Ortiz**, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión números de expediente: 19/2023, 20/2023, 24/2022, 29/2023, 34/2023, 39/2023, 40/2023, 44/2023, 49/2022, 54/2023, 59/2023, 60/2023, 64/2023, 74/2022, 79/2023, 80/2023 y 84/2023

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, los siguientes:

ACUERDO: O/220/16.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 19/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/17.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 20/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/18.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 24/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/19.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 29/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/20.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 34/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/21.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 39/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/22.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 40/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/23.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 44/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/24.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 49/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/25.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 54/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/26.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 59/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/27.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 60/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/28.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 64/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/29.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 74/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/30.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 79/2023, en el que se CONFIRMA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/31.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 80/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/32.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 84/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

- El Comisionado, Licenciado **Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle**, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión números de expediente: 826/2022, 01/2023, 05/2023, 21/2023, 25/2023, 31/2023, 36/2023, 41/2023, 45/2023, 51/2023, 56/2023, 61/2023, 65/2023, 71/2023, 76/2023 y 81/2023.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, los siguientes:

ACUERDO: O/220/33.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 826/2022, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/34.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 01/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/35.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 05/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/36.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 21/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/37.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 25/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/38.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 31/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/39.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 36/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/40.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 41/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/41.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 45/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/42.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 51/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/43.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 56/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/44.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 61/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/45.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 65/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/46.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 71/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/47.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 76/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/48.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 81/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

- El Comisionado, Licenciado **Luis González Briseño**, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión números de expediente: 37/2023, 47/2023, 50/2023, 52/2023, 57/2023, 62/2023, 67/2023, 70/2023 y 72/2023.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, los siguientes:

ACUERDO: O/220/49.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 37/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/50.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 47/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/51.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 50/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/52.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 52/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/53.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 57/2023, en el que se REVOCA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/54.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 62/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/55.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 67/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/220/56.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 72/2023, en el que se CONFIRMA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

5.- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE RECURSO DE REVISIÓN A SOBRESER. El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna da lectura y somete a consideración del Consejo General, el sobreseimiento de la resolución correspondiente al el recurso de revisión del número de expediente: 70/2023. Lo anterior de conformidad con el artículo 119 fracción III de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza:

1. Recurso de Revisión 70/2023
(Ayuntamiento de Cuatrociénegas)

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto, el Consejo General procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/220/57.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el sobreseimiento de la resolución correspondiente al recurso de revisión con número de expediente: 70/2023.

6.- RESOLUCIONES DE DENUNCIAS ELECTRÓNICAS POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 70 A 83 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, somete a consideración del Consejo General treinta (30) resoluciones de procedimientos de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública:

NO.	EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO RESOLUCIÓN
1	163/2022	Ayuntamiento de Piedras Negras	INFUNDADA
2	164/2022	Ayuntamiento de Piedras Negras	INFUNDADA
3	172/2023	Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social	INFUNDADA
4	176/2022	Ayuntamiento de Jiménez	INFUNDADA
5	001/2023	Ayuntamiento de Torreón	INFUNDADA
6	002/2023	Ayuntamiento de Torreón	INFUNDADA
7	003/2023	Ayuntamiento de Torreón	INFUNDADA
8	004/2023	Ayuntamiento de Torreón	INFUNDADA
9	005/2023	Ayuntamiento de Torreón	INFUNDADA
10	006/2023	Ayuntamiento de Torreón	INFUNDADA

11	007/2023	Ayuntamiento de Torreón	INFUNDADA
12	008/2023	Ayuntamiento de Torreón	INFUNDADA
13	009/2023	Ayuntamiento de Torreón	INFUNDADA
14	010/2023	Ayuntamiento de Torreón	INFUNDADA
15	011/2023	Ayuntamiento de Torreón	INFUNDADA
16	012/2023	Ayuntamiento de Torreón	INFUNDADA
17	013/2023	Ayuntamiento de Torreón	INFUNDADA
18	014/2023	Ayuntamiento de Torreón	INFUNDADA
19	015/2023	Ayuntamiento de Torreón	INFUNDADA
20	016/2023	Ayuntamiento de Torreón	INFUNDADA
21	017/2023	Ayuntamiento de Torreón	INFUNDADA

22	018/2023	Ayuntamiento de Torreón	INFUNDADA
23	019/2023	Ayuntamiento de Torreón	INFUNDADA
24	020/2023	Ayuntamiento de Torreón	INFUNDADA
25	021/2023	Ayuntamiento de Torreón	INFUNDADA
26	022/2023	Ayuntamiento de Torreón	INFUNDADA
27	023/2023	Ayuntamiento de Torreón	INFUNDADA
28	040/2023	Ayuntamiento de Piedras Negras	INFUNDADA
29	041/2023	Ayuntamiento de Piedras Negras	INFUNDADA
30	042/2023	Ayuntamiento de Piedras Negras	INFUNDADA

En razón de lo anterior, y no existiendo más comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/220/58.- Se aprueban por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados treinta (30) resoluciones de denuncias electrónicas por cumplimiento e incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

7.- DICTÁMENES DE DENUNCIAS ELECTRÓNICAS POR CUMPLIMIENTO E INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 70 A 83 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. El Secretario Técnico, Licenciado, José Eduardo Vega Luna, somete a consideración del Consejo General, siete (7) dictámenes de denuncias, siendo dos (2) dictámenes de cumplimiento y cinco (5) dictámenes de incumplimiento, de procedimientos de denuncia por cumplimiento e incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública:

NO.	CUMPLIMIENTO	SUJETO OBLIGADO	NO.	INCUMPLIMIENTO	SUJETO OBLIGADO
1	27/2022 (2da vuelta)	Ayuntamiento de Acuña	1	121/2022	Aguas de Saltillo
2	149/2022	Ayuntamiento de San Pedro	2	127/2022	Ayuntamiento de Parras de la Fuente
			3	152/2022	Ayuntamiento de Parras de la Fuente
			4	166/2022	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 38 (SNTE #38)
			5	170/2022	Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)

En razón de lo anterior, y no existiendo más comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/220/59.- Se aprueban por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados siete (7) dictámenes de denuncias electrónicas por cumplimiento e

incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

8.- DICTÁMENES DE CUMPLIMIENTO E INCUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTES A LA VERIFICACIÓN DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT) DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTIUNO (2021). En este punto el Secretario Técnico, Licenciado, José Eduardo Vega Luna, somete a consideración del Consejo General, los dictámenes de cumplimiento e incumplimiento correspondientes a la verificación de la PNT del ejercicio 2021, el Secretario Técnico, comenta que estos dictámenes estuvieron previamente a la vista del Consejo General, los cuales se permite enunciar en este momento.

CUMPLIMIENTO

NO	Sujetos Obligados	Número de Expediente asignado	Resultado Evaluación
1	Auditoría Superior del Estado de Coahuila	ICAI-PNT-101/2021	83.35
2	Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza	ICAI-PNT-102/2021	99.06
3	Poder Judicial del Estado de Coahuila	ICAI-PNT-103/2021	99.16
4	Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Coahuila	ICAI-PNT-104/2021	94.27
5	Secretaría de Salud	ICAI-PNT-105/2021	99.9
6	Secretaría de Economía	ICAI-PNT-106/2021	95.8
7	Secretaría de Desarrollo Rural	ICAI-PNT-107/2021	92.49
8	Despacho del Titular del Gobernador	ICAI-PNT-108/2021	96.91
9	Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad	ICAI-PNT-109/2021	99.61
10	Secretaría de Seguridad Pública	ICAI-PNT-110/2021	99.58
11	Secretaría del Trabajo	ICAI-PNT-111/2021	96.39
12	Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Magicos	ICAI-PNT-112/2021	90.17
13	Secretaría de Educación	ICAI-PNT-113/2021	97.6
14	Secretaría de Medio Ambiente	ICAI-PNT-114/2021	88.59
15	Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas	ICAI-PNT-115/2021	93.21
16	Secretaría de Gobierno	ICAI-PNT-116/2021	90.28
17	Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social	ICAI-PNT-117/2021	97.29
18	Secretaría de Cultura	ICAI-PNT-118/2021	90.48
19	Secretaria de la Vivienda y Ordenamiento Territorial	ICAI-PNT-119/2021	96.49
20	Secretaría de Finanzas	ICAI-PNT-120/2021	87.81
21	Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza	ICAI-PNT-121/2021	99.81

22	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Coahuila de Zaragoza	ICAI-PNT-122/2021	97.92
23	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila	ICAI-PNT-123/2021	96.31
24	Registro Civil del Estado de Coahuila	ICAI-PNT-124/2021	88.67
25	Jefatura de la Oficina del Ejecutivo	ICAI-PNT-125/2021	98.57
26	Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila	ICAI-PNT-126/2021	95.83
27	Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres del Estado de Coahuila de Zaragoza	ICAI-PNT-127/2021	98.61
28	Instituto Coahuilense de las Mujeres	ICAI-PNT-128/2021	86.89
29	Procuraduría de Niños, Niñas y la Familia (PRONNIF)	ICAI-PNT-130/2021	80.02
30	Administración Fiscal General	ICAI-PNT-131/2021	89.34
31	Instituto Registral y Catastral del Estado de Coahuila de Zaragoza	ICAI-PNT-132/2021	91.5
32	Instituto Coahuilense de las Personas Adultas Mayores (ICOPAM)	ICAI-PNT-133/2021	99.64
33	Comisión Estatal para la Regulación de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica de Coahuila (CERTTURC)	ICAI-PNT-134/2021	91.91
34	Comisión Estatal de Vivienda	ICAI-PNT-135/2021	80.96
35	Instituto Coahuilense de la Juventud	ICAI-PNT-136/2021	98.73
36	Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA)	ICAI-PNT-138/2021	88.02
37	Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa (ICIFED)	ICAI-PNT-139/2021	93.93
38	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila (CONALEP)	ICAI-PNT-140/2021	94.85
39	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila (COECYT)	ICAI-PNT-141/2021	91.67
40	Instituto Estatal del Deporte de Coahuila (INEDEC)	ICAI-PNT-142/2021	92.42
41	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila (CECYTEC)	ICAI-PNT-143/2021	96.06
42	Centro Cultural "Vito Alessio Robles"	ICAI-PNT-144/2021	95.86
43	Instituto de Desarrollo Docente, Investigación y Evaluación Educativa (IDDIEE)	ICAI-PNT-145/2021	85.63
44	Colegio de Bachilleres de Coahuila (COBAC)	ICAI-PNT-146/2021	96
45	Unidad de Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública de Coahuila	ICAI-PNT-148/2021	92.24
46	Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila (ISSREEI)	ICAI-PNT-149/2021	99.32
47	Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila (CEAS)	ICAI-PNT-150/2021	97.59
48	Servicios Estatales Aeroportuarios	ICAI-PNT-151/2021	88.52
49	Consejo Editorial del Estado	ICAI-PNT-152/2021	83.95

50	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila (ICATEC)	ICAI-PNT-153/2021	100
51	Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza	ICAI-PNT-154/2021	96.23
52	Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación de la Sección 38	ICAI-PNT-156/2021	99.03
53	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	ICAI-PNT-157/2021	89.03
54	Coordinación General de Comunicación e Imagen Institucional	ICAI-PNT-158/2021	97.97
55	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila	ICAI-PNT-159/2021	99.69
56	Dirección de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila	ICAI-PNT-160/2021	93.75
57	Universidad Autónoma de Coahuila	ICAI-PNT-039/2021	99.52
58	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera	ICAI-PNT-040/2021	97.92
59	Universidad Tecnológica de Torreón	ICAI-PNT-041/2021	80
60	Instituto Tecnológico Superior de San Pedro	ICAI-PNT-042/2021	98.34
61	Universidad Politécnica de la Región Laguna	ICAI-PNT-043/2021	95.63
62	Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila	ICAI-PNT-045/2021	91.12
63	Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera	ICAI-PNT-046/2021	84.02
64	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Ciudad Acuña	ICAI-PNT-048/2021	93.73
65	Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz	ICAI-PNT-049/2021	86.48
66	Universidad Tecnológica de Coahuila	ICAI-PNT-050/2021	83.51
67	Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	ICAI-PNT-052/2021	96.88
68	Universidad Politécnica de Piedras Negras	ICAI-PNT-053/2021	97.79
69	Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña	ICAI-PNT-055/2021	99.79
70	Universidad Tecnológica de Parras de la Fuente	ICAI-PNT-056/2021	89.88
71	Arteaga	ICAI-PNT-004/2021	92.21
72	Castaños	ICAI-PNT-006/2021	92.36
73	Francisco I. Madero	ICAI-PNT-009/2021	84.75
74	General Cepeda	ICAI-PNT-011/2021	97.96
75	Juárez	ICAI-PNT-015/2021	83.32
76	Lamadrid	ICAI-PNT-016/2021	87.67
77	Matamoros	ICAI-PNT-017/2021	93.13
78	Múzquiz	ICAI-PNT-020/2021	97.31
79	Nava	ICAI-PNT-022/2021	90.39
80	Piedras Negras	ICAI-PNT-025/2021	94.85
81	Progreso	ICAI-PNT-026/2021	92.68
82	Ramos Arizpe	ICAI-PNT-027/2021	98.32
83	Saltillo	ICAI-PNT-030/2021	99.31
84	San Buenaventura	ICAI-PNT-031/2021	99.96
85	San Juan de Sabinas	ICAI-PNT-032/2021	85.6

86	San Pedro	ICAI-PNT-033/2021	89.52
87	Torreón	ICAI-PNT-035/2021	92.51
88	Viesca	ICAI-PNT-036/2021	80.21
89	Villa Unión	ICAI-PNT-037/2021	84.12
90	Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI)	ICAI-PNT-161/2021	81.3
91	Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CDHEC)	ICAI-PNT-162/2021	96.76
92	Tribunal Electoral del Estado de Coahuila	ICAI-PNT-163/2021	100
93	Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico (COCCAM)	ICAI-PNT-164/2021	92.18
94	Instituto Electoral de Coahuila (IEC)	ICAI-PNT-165/2021	98.79
95	Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza	ICAI-PNT-166/2021	97.77
96	Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza	ICAI-PNT-167/2021	83.07
97	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	ICAI-PNT-058/2021	96.51
98	Partido Acción Nacional (PAN)	ICAI-PNT-059/2021	93.57
99	SIMAS Piedras Negras	ICAI-PNT-069/2021	96.08
100	SIMAS Monclova-Frontera	ICAI-PNT-070/2021	95.04
101	SIMAS Sabinas- San Juan de Sabinas- Múzquiz	ICAI-PNT-071/2021	92.3
102	SIMAS Torreón	ICAI-PNT-072/2021	97.52
103	SIMAS Sabinas	ICAI-PNT-073/2021	99.74
104	SIMAS Matamoros	ICAI-PNT-074/2021	90.87
105	Servicios de Aguas de Saltillo S.A. de C.V.	ICAI-PNT-075/2021	93.18
106	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe S.A. de C.V. (COMPARA)	ICAI-PNT-076/2021	81.71
107	SIMAS Morelos	ICAI-PNT-077/2021	98.48
108	SIMAS Torreón- Matamoros- Viesca	ICAI-PNT-078/2021	84.24
109	SIMAS Allende	ICAI-PNT-080/2021	98.91
110	SIMAS San Pedro	ICAI-PNT-081/2021	98.84
111	SIMAS Cuatrociénegas	ICAI-PNT-087/2021	95.08
112	Instituto Municipal de Transporte de Saltillo	ICAI-PNT-088/2021	88.74
113	Dirección de Pensiones y Otros Beneficios Sociales al Servicio de los Trabajadores del Municipio de Saltillo	ICAI-PNT-089/2021	97.25
114	Instituto Municipal de la Mujer de Torreón	ICAI-PNT-090/2021	99.86
115	Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón	ICAI-PNT-091/2021	99.11
116	Instituto Municipal de Planeación de Saltillo	ICAI-PNT-092/2021	95.55
117	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Torreón (DIF Torreón)	ICAI-PNT-093/2021	95.01
118	Instituto Municipal del Deporte de Torreón	ICAI-PNT-094/2021	96.15
119	Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón	ICAI-PNT-095/2021	94.25

120	Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón	ICAI-PNT-097/2021	92.57
121	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo (DIF Saltillo)	ICAI-PNT-098/2021	97.64
122	Dirección de Pensiones del Municipio de Monclova	ICAI-PNT-099/2021	93.63
123	Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón	ICAI-PNT-100/2021	98.55
124	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (SUTSGE)	ICAI-PNT-063/2021	96.83
125	Sindicato Único Estatal de los Trabajadores al Servicio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Coahuila (DIF Coahuila)	ICAI-PNT-066/2021	86.77
126	Sindicato Unico de Empleados y Trabajadores al Servicio Republicano Ayuntamiento de Torreón	ICAI-PNT-067/2021	82.47
127	Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT)	ICAI-PNT-168/2021	88.11
128	Centro Cultural Arocena Laguna A.C.	ICAI-PNT-172/2021	90.51

En razón de lo anterior, y no existiendo más comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/220/60.- Se aprueban por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados los Dictámenes de Cumplimiento e Incumplimiento correspondientes a la Verificación de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) del ejercicio dos mil veintiuno (2021).

9.- AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA Y EL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. El Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, somete a consideración del Consejo General, la celebración de un convenio de colaboración con el Instituto Electoral de Coahuila, cuyo objeto, es llevar a cabo diversas actividades en el ámbito de sus respectivas competencias, en relación a la difusión y promoción del sistema "Candidatos y Candidatas conócenos" con motivo del proceso electoral local del 2023 para las elecciones a la gubernatura y diputaciones del Estado de Coahuila de Zaragoza para el próximo mes de junio. Menciona el Comisionado Presidente que los objetivos específicos de este convenio, son impulsar de forma conjunta la promoción y difusión de sistema "Candidatos y Candidatas conócenos", así como difundirlo en redes sociales y medios electrónicos, de igual manera, dar seguimiento a la información registrada a dicho sistema por partidos políticos, las candidaturas y los candidatos independientes. Así mismo en armonía con las leyes federales, locales aplicables, promover, respetar y garantizar la protección y tratamiento de las constancias, documentos físicos o electrónicos en el ejercicio de las actividades que componen el proceso electoral 2023.

Se debe de dar seguimiento a los partidos políticos y candidaturas independientes para que cumplan con la publicación de información en el sistema. Comenta el Comisionado Presidente, que se debe propiciar el intercambio institucional de información para el seguimiento de una efectiva difusión de dicho programa.

En razón de lo anterior, y no existiendo más comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/220/61.- Se aprueban por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados la autorización para celebrar convenio de colaboración, entre el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública y el Instituto Electoral del Coahuila.

10.- APROBACIÓN DEL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023). En este punto el Secretario Técnico, Licenciado, José Eduardo Vega Luna, somete a consideración del Consejo General, la incorporación del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza y la desincorporación de la Asociación Civil Artescénica, con base a la siguiente información:

La Asociación Civil Artescénica, mediante el oficio sin número, de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), en la cual hace del conocimiento que desde el año dos mil veinte (2020), la Asociación civil ha dejado de obtener recursos públicos, dicha Asociación Civil deberá *DESINCORPORARSE* del padrón de sujetos obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza.

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el oficio CCLC/DESP/011/2023, de fecha dieciocho (18) de enero del año dos mil veintitrés (2023), debe *INCORPORARSE* al Padrón de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, al Centro de Conciliación Laboral. Así entonces, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 5 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza el día veintinueve de marzo del año dos mil diecinueve (2019), se deberá otorgar un plazo de tres (3) meses al Centro de Conciliación Laboral, para el efecto de gestionar y poder informar con la publicación de la información pública de oficio que señalan los ordenamientos jurídicos que rigen la materia tales como, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y los referentes a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza.

El Instituto Electoral de Coahuila, mediante el oficio IEC/SE/351/2023, de fecha dos (02) de febrero del año dos mil veintitrés (2023), los partidos políticos que alcanzaron

financiamiento público local para el sostenimiento de actividades ordinarias y específicas para el ejercicio dos mil veintitrés (2023), fueron los siguientes:

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (PVEM)
PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA (UDC)
PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA)

Conforme a las anteriores consideraciones y con fundamento en las disposiciones legales señaladas, se solicita el Consejo General se desincorpore como sujeto obligado del Estado de Coahuila de Zaragoza a la Asociación Civil Artescénica, lo anterior para que se realicen las gestiones necesarias, a efecto de que la asociación civil en comento ya no permanezca activo en el Padrón de Sujetos Obligados para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

De conformidad con lo previsto por el artículo 169 fracción II, numerales 2 y 5 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Consejo General, aprueba **incorporar** como sujeto obligado al; “**CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL**”. Por lo que, se deberá girar oficio al representante del “**CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL**” ahora sujeto obligado del Estado de Coahuila, a fin de hacerle de su conocimiento que las evaluaciones trimestrales se realizarán en cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y los acuerdos, lineamientos, disposiciones y demás reglamentación en la materia y los que emita este Instituto.

Quedando el Padrón con ciento setenta y cuatro (174) sujetos obligados, como lo son; los Poderes del Estado; Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Tribunales Administrativos, los Organismos Autónomos, los Organismos Descentralizados y/o Desconcentrados del Estado, los Ayuntamientos, las Entidades Paramunicipales, los Sistemas Municipales de Agua, los Partidos Políticos, los Sindicatos, las Universidades e Institutos de Educación Profesional y las Asociaciones Civiles; para conformar el Padrón de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza. A continuación, se señalan los mismos:

Sujetos Obligados	Número de Sujetos Obligados
Poder Legislativo	2
Poder Judicial	2
Poder Ejecutivo	18
Organismos Descentralizados y/o Desconcentrados	40
Universidades e Institutos Educativos	18

Municipios	38
Organismos Autónomos	7
Partidos Políticos	5
Sistemas Municipales de Agua	19
Paramunicipales	14
Sindicatos	7
Asociaciones Civiles	4
Total	174

ACUERDO: O/220/62.- Se aprueban por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados la Aprobación del Padrón de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza para el año dos mil veintitrés (2023).

11.- ASUNTOS GENERALES. El Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño señala que, no existen asuntos generales. No habiendo más comentarios al respecto se declara terminada la Ducentésima Vigésima (220ª) Sesión Ordinaria, del día miércoles quince (15) de febrero del año dos mil veintitrés (2023) siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos (13:34).

Lic. Luis González Briseño.
Comisionado Presidente.

Lic. José Eduardo Vega Luna.
Secretario Técnico.